



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Carta de fecha 11 de diciembre de 2020 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2551 \(2020\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 12 de noviembre de 2020, en la que el Consejo decidió prorrogar hasta el 15 de diciembre de 2021 el mandato del Grupo de Expertos sobre Somalia.

En consecuencia, deseo poner en su conocimiento que, tras celebrar consultas con el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de la resolución [751 \(1992\)](#) relativa a Somalia, he nombrado a los siguientes expertos:

Sr. John Peter Hazenberg, grupos armados y recursos naturales (Estados Unidos de América)

Sr. Ahmed Himmiche, grupos armados (Marruecos)

Sra. Natascha Hryckow, asuntos marítimos y cuestiones relacionadas con la región (Australia)

Sra. Irene Raciti, asuntos humanitarios (Italia)

Sr. Matthew Rosbottom, asuntos financieros (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Sr. Richard Zobot, armas (Francia)

He designado Coordinadora del Grupo a la Sra. Hryckow.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

